

Boletín Número 49
Toluca, México, a 16 de marzo de 2014.

IEEM PROMUEVE LA CULTURA POLÍTICA ENTRE ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR

- Ante alumnos y profesores de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, el Director del Servicio Electoral Profesional del IEEM, Humberto Infante Ojeda, impartió la conferencia “La Administración del Servicio Electoral Profesional”.

El Instituto Electoral del Estado de México se distingue por contar con un Servicio Electoral Profesional que le permite contar con personal altamente calificado y profesional en su desempeño, el cual cuenta con procedimientos certificados bajo normas de calidad internacional, aplicando principios de igualdad de oportunidades, estabilidad, profesionalización constante y permanencia basada en el mérito, explicó el Director del Servicio Electoral Profesional del IEEM, Humberto Infante Ojeda, a estudiantes de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, al impartir la conferencia “La Administración del Servicio Electoral Profesional”.

Esta actividad se realizó en el marco del Ciclo de Conferencias Sobre Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2014, dirigido a próximos electores, el cual se desarrolla en cumplimiento al “Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento y Difusión de la Cultura Política y Democrática” que fue signado entre el IEEM y la Secretaría de Educación del Estado de México, con el fin de difundir la cultura política democrática, fomentar y fortalecer la práctica de valores y la educación cívica entre los jóvenes estudiantes del nivel medio superior y superior de la entidad.

Al iniciar su exposición, describió cuáles son las funciones y atribuciones del IEEM, con la finalidad de que los estudiantes tuvieran una idea más precisa sobre sus principales características, ya que es un organismo público, autónomo en sus decisiones, de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y con patrimonio propio, responsable de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en la entidad de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, siendo la profesionalización uno de sus principios rectores.

Explicó que el Instituto cuenta con un Servicio Electoral Profesional que es un sistema que integra a servidores públicos electorales altamente calificados, profesional y técnicamente para el desempeño de sus funciones, el cual opera a través de procedimientos transparentes y efectivos de selección, ingreso, permanencia, profesionalización, formación, promoción, desarrollo y evaluación, aplicando procesos de mejora continua que aseguren el cumplimiento de los objetivos y fines del Instituto.

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

En una detallada explicación, habló de los antecedentes del Servicio Electoral Profesional, de su estructura organizativa, la normatividad que rige sus actividades y que se sustentan en el Código Electoral del Estado de México, en el Estatuto del Servicio Electoral Profesional, en el Reglamento Interno del Instituto, el Manual de Organización, los Acuerdos del Consejo General del IEEM, así como el Catálogo de Puestos y el Programa Anual de Actividades, de los cuales describió sus particularidades.

Asimismo, mencionó que el organismo electoral cuenta con personal permanente en Órganos Centrales y temporal que ingresan sólo durante Proceso Electoral, y destacó que conforme a la nueva normatividad, los ciudadanos podrían acudir a las urnas a elegir a Diputados Locales y Ayuntamientos del Estado de México en el mes de junio de 2015.

Añadió que para la administración del Servicio Electoral Profesional se establecen procedimientos certificados bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2008, que permiten el reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del personal con que cuenta el Instituto, para lo cual dio a conocer cifras con las que mostró el amplio trabajo que se realiza en este ámbito.

Humberto Infante Ojeda estuvo acompañado por David Mauricio Flores Castellanos, Jefe de Vinculación de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca y por parte de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, por Valentín Palma Bernal, Director de Vinculación y Alison Navarrete Cruz, encargada del Departamento de Servicios Escolares, además del Director de Capacitación del IEEM, Rafael Plutarco Garduño García.

Estas actividades académicas se impulsan desde la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del IEEM, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integran los Consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores, con la coordinación de la Dirección de Capacitación del IEEM, a cargo de Rafael Plutarco Garduño García, con el fin de fortalecer la práctica de valores democráticos, la educación cívica y la difusión del conocimiento entre la juventud mexiquense.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 7 12 4336 ■ www.ieem.org.mx